



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

No. 20141010019553 de 03-06-2014



Bogotá D.C., 03 de Junio de 2014

PARA: **CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA**  
Rector – Presidente Comité Coordinador Sistema de Control Interno

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: **Informe avance Plan de Mejoramiento CGR - Abril 2014**

Cordial saludo, me permito remitir para su conocimiento el informe consolidado de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte a Abril 30 de 2014.

**1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA PARA EL SEGUIMIENTO**

Teniendo en cuenta que es necesario consolidar las acciones adelantadas del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría 2012 adelantada por la Contraloría General de la República, la Oficina procedió a realizar las siguientes actividades previas al seguimiento:

- a) Se consolidó y analizó la información presentada en las fechas establecidas de recepción, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el memorando 101.005.2013.
- b) De acuerdo a los informes de avance presentados por cada uno de los responsables de acciones de mejoramiento, se concluye lo siguiente:

| FECHA DE CORTE   | AVANCE | CUMPLIMIENTO |
|------------------|--------|--------------|
| Abril 30 de 2014 | 50,53% | 50,53%       |

Se observa para el mes de abril de 2014, un avance del 4.64% con respecto al mes anterior, lo cual demuestra que las acciones implementadas por parte de las dependencias se están ejecutando de acuerdo a lo programado.

**RECTORIA**  
**RECIBIDO PARA TRAMITE**  
Fecha: 03 JUN 2014  
Hora: 10:40 Firma: Angel Gadea



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 2. ESTADO DE LAS METAS

Se presenta una síntesis del estado actual de cada una de las metas establecidas por las áreas involucradas en el Plan de Mejoramiento:

| AREA RESPONSABLE                                        | TOTAL DE HALLAZGOS | TOTAL DE METAS | METAS CUMPLIDAS | METAS EN PROCESO |
|---------------------------------------------------------|--------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Vicerrectoria Administrativa                            | 1                  | 1              | 1               |                  |
| Vicerrectoria Académica                                 | 2                  | 2              | 2               |                  |
| División Servicios Administrativos y Recursos Físicos   | 7                  | 7              | 3               | 4                |
| Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo            | 1                  | 1              | 1               |                  |
| División Financiera                                     | 1                  | 2              | 2               |                  |
| División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales | 1                  | 1              |                 | 1                |
| Coordinador Proyecto Plenosol                           | 1                  | 1              |                 | 1                |
| Facultad de Ciencias de la Salud                        | 1                  | 1              | 1               |                  |

### 3. DEPENDENCIAS QUE DEBEN PRESENTAR INFORME

Las siguientes dependencias deben presentar informe de avance del Plan de Mejoramiento: División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales y Coordinador Proyecto Plenosol.

### 4. RECOMENDACIONES

- Presentar oportunamente el informe de avance teniendo en cuenta los parámetros de tiempo y forma establecidos por esta Oficina.
- Enviar los soportes que evidencien la ejecución de las actividades para subsanar los hallazgos; sin los soportes los informes de avance, no tienen validez.

Atentamente,

MARIO EFRÉN GODOY ROJAS

Anexo: Plan de mejoramiento con corte a Abril 30 de 2014  
Copia: Integrantes Comité Coordinador del Sistema de Control Interno  
Responsables de acciones de mejoramiento.  
Elaboró: MEGR/Charlyn R.